

Guayaquil, Enero 30 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARETINA S.A.
Presente. -

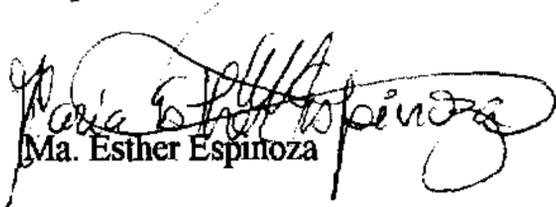
Ma. Esther Alvarado, Contador Público Autorizado, cumple con poner a vuestra disposición el informe que comprende el ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 1998.

Para esta labor, los administradores me han proporcionado los Estados Financieros de la Compañía (Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias) ; así como me puso a disposición la Contabilidad, Comprobantes, Documentos, Estatutos Sociales, Acta y nómina de Accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria para verificar toda la información y el correcto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias de la compañía.

Los procedimientos de Control interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la compañía.

Las cifras del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias guardan correspondencia con los registros contables revisados por el ejercicio 1998.

En mi opinión el mencionado Estado Financiero (Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias), presentan razonablemente, la situación financiera de Aretina S.A. al 31 del año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.


Ma. Esther Espinoza
Comisario Principal

30 ABR 1999

